

276556



PATENTE DE INTRODUCCION

a favor de

D. JOSE ALMIRALL FUSTE, de nacionalidad española, domiciliado en C. Rosellón, nº 285-bis - BARCELONA,

por:

"Perfeccionamientos en la fabricación de figuras moldeadas"

Memoria descriptiva.

La presente patente tiene por objeto unos perfeccionamientos destinados a simplificar los métodos actuales de moldeo y fabricación de figuras, especialmente de animales, obtenidas a través de procesos normales de colada simple o colada por inyección de metales o mate-

2700009



riales resinoplásticos, con los que se obtiene una considerable simplificación y reducción de moldes, con la consiguiente economía que ello supone para el coste de fabricación.

5 | Dichos perfeccionamientos consiste esencialmente en descomponer las figuras a fabricar indistintamente macizas o huecas, dividiéndolas en dos o más partes, a cada una de las cuales le corresponde un molde, estableciéndose usualmente dicha división según un corte longitudinal del cuerpo, de manera que cada mitad comprenda las dos patas de un mismo lado, independientemente de la cabeza y la cola las cuales pueden estar constituidas por una sola pieza cada una, moldeadas por separado y fijadas luego al cuerpo, o bien moldeadas conjuntamente con una de las mitades de éste, sin óbice de que asimismo dichas cabeza y cola puedan estar formadas también por dos mitades, unida cada una de ellas a la mitad correspondiente del cuerpo.

15 | Las dos mitades del cuerpo, así como la cabeza y cola en su caso, unidas o por separado, se fijan adecuadamente después del moldeo, mediante cualquier procedimiento de soldadura, adhesión, encaje a presión y análogos, que determinan para la figura terminada, la apariencia de estar constituida por una sola pieza.

20 | La aplicación de estos perfeccionamientos en la forma indicada, además de la importante simplificación que suponen con relación a los métodos actuales, permiten transmitir una mayor apariencia de movimiento a la figura, así como posiciones más reales de sus patas que, en un caballo al galope, por ejemplo, aparecen inclinadas o dirigidas hacia la parte central del cuerpo, consiguién-

30



dose esta mayor sensación de realidad y mejor acabado de las figuras, mediante unos moldes sencillos, contrariamente a la laboriosa preparación de que han de ser objeto los moldes actuales de moldeo de figuras de una sola
5 pieza, para obtener la nombrada convergencia de las patas.

Por otra parte, la provisión de un reducido número de moldes correspondientes a cuerpos del mismo perfil, permite realizar un vasto número de combinaciones para las posiciones de las patas, dando lugar a la correspondiente
10 formación de figuras distintas.

Las particularidades sucintamente indicadas como características de los perfeccionamientos que motivan esta patente de introducción, pueden ser apreciadas con mayor detalle en el cuerpo de la descripción de una forma
15 práctica de aplicación que, a sólo título de ejemplo, se expone a continuación referida a una hoja de dibujos adjunta en los que:

La figura 1 muestra la reproducción de un caballo obtenida por aplicación de los perfeccionamientos que motivan esta patente.
20

La figura 2 es una vista posterior del mismo caballo, en la fase inmediatamente anterior a la unión de las dos o más partes que lo integran.

Las figuras 3 y 4, según una vista de frente de medio molde y una sección del molde completo, respectivamente, reflejan la particular y fundamental característica de estos perfeccionamientos.
25

Según muestran dichos dibujos, para la fabricación de figuras representando animales en movimiento (figura 1) por aplicación de los presentes perfeccionamientos,
30



se parte de la descomposición o división de dichas figuras en dos partes principales -1-, -1'-, determinadas por el plano medio del cuerpo de la figura, a cada una de las cuales le corresponde una cavidad -2-, -2'-, en unos mol-

5 des que usualmente se componen de dos mitades, siendo una de ellas -3- la que presenta las nombradas cavidades con el vaciado de los relieves que correspondan en cada caso, mientras que el contramolde -4- puede estar provisto de los conductos de colada -5- y de los de desaireado que

10 procedan, así como del oportuno casquillo -6- que, por el extremo abocardado -7- del orificio principal de colada, puede quedar ajustado contra la boquilla de una máquina de inyección cuando dicha colada se efectúe a través de la misma.

15 Estas dos partes separables -3- y -4- son las que, adecuadamente unidas mediante vástagos -8- fijos a las orejas -9- de una de las mitades del molde y afianzadas a la restante a través de cuñas -10- u otros medios equivalentes, componen el conjunto del molde en el que cada

20 uno de los vaciados -2-, -2'- corresponde a una de las partes en que se ha dividido la figura principal representada en la figura 1 y, en consecuencia, la posición de las patas -11-, -11'-, -11''-, y -11'''-, puede ser distinta en cada uno de los vaciados del molde o moldes empleados,

25 permitiendo luego realizar el acoplamiento de dichas partes -1-, -1'- que componen el cuerpo con una multitud de combinaciones para las patas, y sin que exista dificultad alguna para que, en los vaciados indicados, las patas del animal reproducido se adapten a las más diversas posiciones,

30 tanto de reposo como de movimiento.



Las cavidades del molde representado en las figuras 3 y 4 corresponden únicamente a un cuerpo del que se ha exceptuado la cabeza y la cola las cuales, moldeadas aparte, se unen luego al conjunto del cuerpo formado por ambas piezas, pero en los mismos perfeccionamientos se prevé el moldeo de una de las partes del animal, tal como se representa en -1- de la figura 2, provista de la cabeza y cola oportunas, en tanto que la pieza complementaria -1'- comprende únicamente el cuerpo y las patas en la mitad longitudinal correspondiente que se une a la primera mediante soldadura, adhesivos -12-, encajes a presión u otros medios equivalentes que proporcionan la firme y estable solidarización del conjunto.

Como se comprende, no existe tampoco dificultad alguna para que cada vaciado -2-, -2'-, del molde, corresponda a la mitad longitudinal completa de la figura a fabricar en cada caso, es decir, comprendiendo la mitad correspondiente de la cabeza y de la cola, independientemente de que estas mitades sean macizas o huecas ya que esta condición depende del contramolde -4- en el que, a virtud de la provisión de los correspondientes relieves -13-, fijos o desarmables, pueden transmitirse o no al cuerpo principal de las mitades de la figura, las oquedades que procedan.

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución de los perfeccionamientos objeto de esta patente y se comprenderán que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle, forma y construcción que no alteren sus características esenciales, las cuales quedan resumidas a continuación.



N O T A

276556

Se reivindica como objeto de esta patente:

5 1) Perfeccionamientos en la fabricación de figuras moldeadas, especialmente figuras de animales, caracterizados por descomponer las figuras a fabricar dividiéndolas en dos partes principales, estableciendo esta división según un corte longitudinal del cuerpo de manera que cada mitad del mismo comprenda las dos patas de un mismo lado, obtener cada una de estas mitades por medio del correspondiente molde, y una vez moldeadas, unir las entre
10 si por cualquier sistema adecuado a la naturaleza del material empleado, como soldadura, adhesivos o encajes a presión.

15 2) Perfeccionamientos en la fabricación de figuras moldeadas según la reivindicación anterior, caracterizados por moldear por separado la cabeza y la cola, y unir las piezas moldeadas al cuerpo de la figura por el mismo sistema elegido de soldadura, adhesivo o encaje a presión.

20 3) Perfeccionamientos en la fabricación de figuras moldeadas según la reivindicación 1, caracterizados por moldear una de las mitades del cuerpo provista de la cabeza y de la cola completas, y la parte complementaria formada únicamente por la respectiva mitad del cuerpo y
25 las dos patas del mismo lado.

4) Perfeccionamientos en la fabricación de figuras moldeadas según la reivindicación 1, caracterizados por moldear las dos mitades del cuerpo comprendiendo cada



una de ellas las respectivas mitades de la cabeza y de la cola.

5) Perfeccionamientos en la fabricación de figuras moldeadas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por obtener un número variable de piezas correspondientes a una y otra mitad del cuerpo, de perfiles coincidentes pero con distintas posiciones de las patas respectivas, y unir las entre sí dos a dos según diversas combinaciones, para obtener otras tantas figuras distintas.

6) Perfeccionamientos en la fabricación de figuras moldeadas.

Esta memoria consta de siete páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, - 9 ABR. 1962

P. A.

JOSÉ M. FOL...
P. P.



270556

Fig. 1

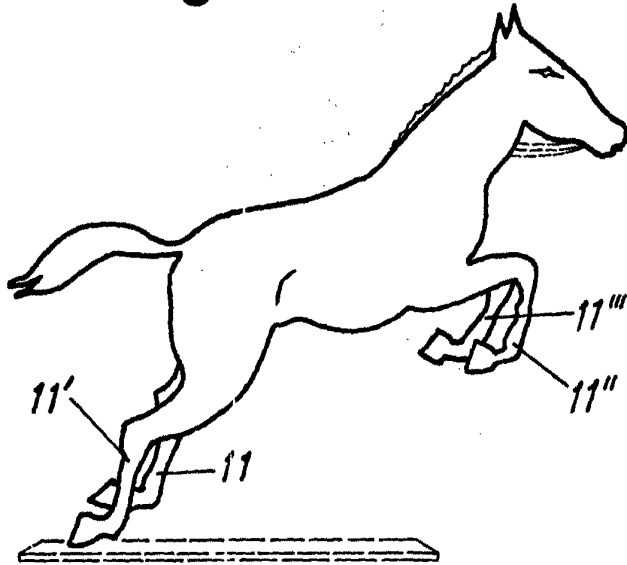


Fig. 2

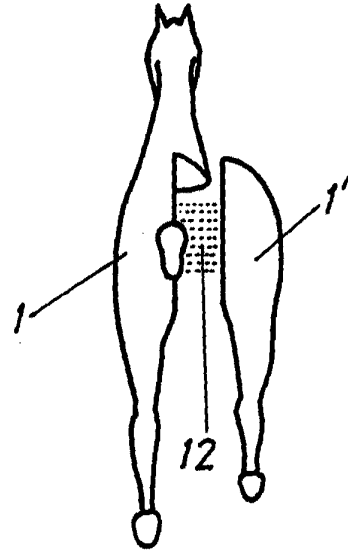


Fig. 3

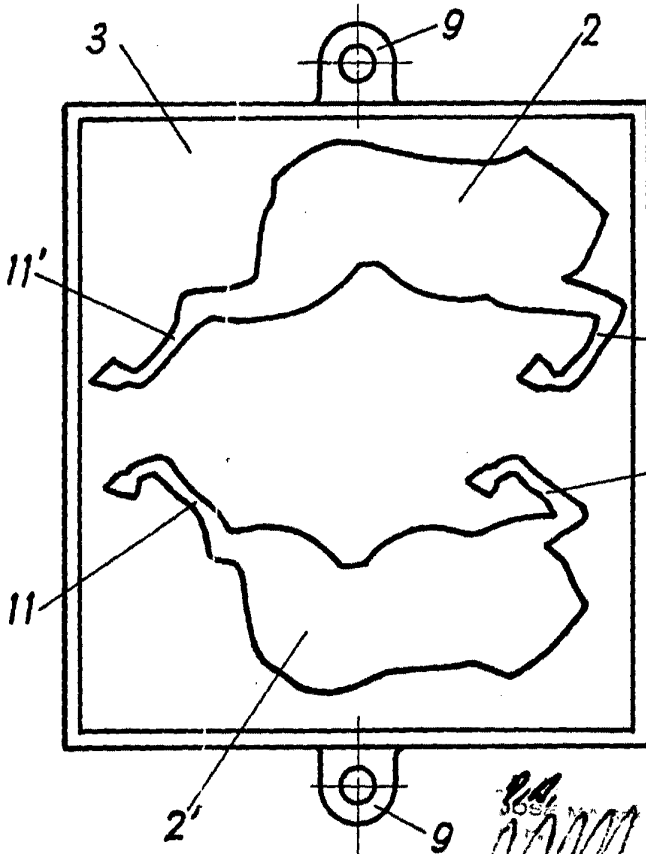
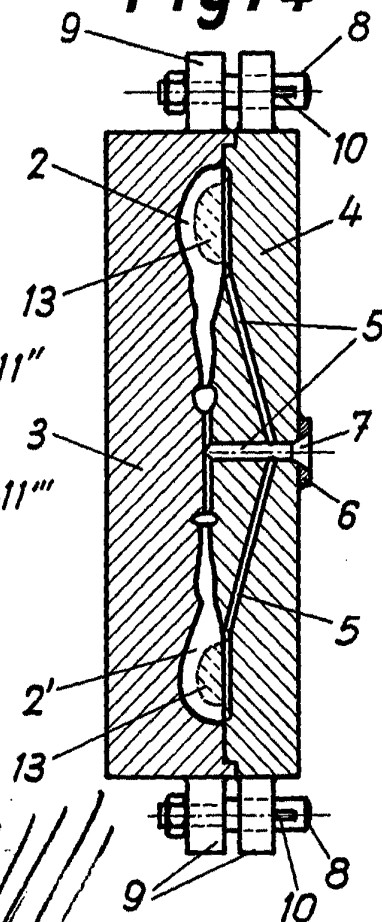


Fig. 4



[Handwritten scribbles and illegible text]